



Radicado ANM No: 20181200265641

Bogotá D.C, 21-05-2018 14:47 PM

Doctor

ALBERTO BOADA ORTIZ

Secretario Junta Directiva

BANCO DE LA REPÚBLICA

Email: Atencionalciudadano@banrep.gov.co

Dirección: Carrera 7 No. 14-78

País: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: Bogotá D.C.



MARILYN FANJAN

Asunto: Régimen Cambiario Especial

De manera atenta para su conocimiento y trámites pertinentes se remite la solicitud presentada por la Señora JHORLANA ROMERO, Gerente General Bogotá Coque Llc, por medio de la cual solicita que se le indique si la "Sociedad BOGOTA COQUE LLC- sucursal Colombiana, identificada con Nit. 900040671-8 hace parte del régimen cambiario especial".

Al respecto, la Autoridad Minera, en el marco de sus competencias se pronunció de manera general respecto de las actividades que acuerdo con el artículo 48 de la Resolución Externa 8 de 2000 del Banco de la República, (Modificado con el Boletín del Banco de la República: No. 56 (Dic.23/2016) [CRE DCIN-83 Dic.23/2016]), pertenecen al régimen cambiario especial del sector de hidrocarburos y minería, por lo que en virtud del artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se da traslado de la mencionada solicitud a esa entidad.

Atentamente,

LAURA CRISTINA QUINTERO CHINCHILLA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexos: Copia del oficio rad. ANM. 20185500454312.

Copia: No aplica.

Elaboró: Mónica María Muñoz B. - Contratista

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 12-04-2018

Número de radicado que responde: 20185500453352

Tipo de respuesta: Total.



Radicado ANM No: 20181200265641

Archivado en: Conceptos OAJ.